

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Melva Rodríguez	EDAD: 58
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Melva, de 58 años, actualmente no tiene pareja y no reporta riesgo inminente. Sin embargo, comparte que en el pasado vivió episodios de violencia intrafamiliar por parte de su expareja, quien ejercía maltrato físico y psicológico tanto hacia ella como hacia sus hijos, imponiéndoles castigos severos, amenazas y humillaciones.</p> <p>Ella refiere que durante muchos años se mantuvo en esa relación por la creencia de que sus hijos debían crecer en un hogar “unido”, aunque esto implicara exponerlos a situaciones de violencia. Esta experiencia le dejó huellas emocionales importantes, como tristeza, culpa y llanto frecuente al recordar los eventos traumáticos, especialmente la sensación de no haber podido proteger adecuadamente a sus hijos.</p> <p>En el tamizaje, Melva respondió afirmativamente (en su mayoría “a veces” o “sí”) en las preguntas sobre violencia sexual (pregunta 4), agresiones en discusiones (pregunta 6), minimización del abuso (pregunta 8), y manipulación emocional (pregunta 10), todo relacionado con su experiencia pasada.</p> <p>Aunque en la actualidad no existe un riesgo activo, persisten secuelas emocionales y patrones de normalización de la violencia, que pueden impactar su bienestar emocional y su capacidad de relacionarse con los demás desde el autocuidado y la dignidad. Por ello, el acompañamiento psicosocial buscará validar su historia, resignificar el rol que desempeñó como madre protectora, y brindarle herramientas para procesar las emociones asociadas al trauma vivido.</p>	

OBJETIVO:

Brindar a Melva un espacio de acompañamiento psicosocial donde pueda resignificar su experiencia de violencia vivida, fortalecer su autoestima y construir un proyecto de vida libre de culpas y con mayor autocuidado emocional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar su relato y las emociones asociadas sin juicio ni revictimización.
- Reconocer y resignificar la percepción de “hogar unido” como justificante del maltrato.
- Promover estrategias de manejo emocional para el dolor y la tristeza persistente.
- Reforzar la confianza en su rol materno, resignificando la protección brindada a sus hijos en la medida de sus capacidades.
- Socializar rutas de apoyo institucional y comunitario como recurso preventivo.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Espacios de escucha activa para la reconstrucción narrativa de su experiencia, resaltando sus recursos de afrontamiento.
- Actividades psicoeducativas sobre ciclos de violencia y mecanismos de protección.
- Estrategias de autocuidado emocional y regulación de emociones asociadas a recuerdos traumáticos.
- Ejercicios de fortalecimiento de la autoestima y la percepción de valía personal.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar personas significativas en su entorno que puedan acompañarla desde la empatía y la comprensión.

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	--	---

- Promover la participación en espacios grupales comunitarios de mujeres sobrevivientes de violencia para compartir experiencias y estrategias de afrontamiento.

Respecto a la ruta de atención:

- Reforzar la socialización de recursos institucionales disponibles ante cualquier situación futura de riesgo.
- Brindar información clara sobre orientación jurídica y psicosocial que podría necesitarse, por ejemplo, en el acompañamiento de sus hijos si presentaran situaciones de riesgo.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

Durante el acompañamiento se priorizará la validación de la historia de Melva, la resignificación de su rol como madre y sobreviviente, y el fortalecimiento de su capacidad para autocuidarse y proteger su salud mental. En el cierre, se sistematizarán los logros, se entregarán orientaciones prácticas y se motivará a continuar en espacios comunitarios de apoyo o redes de empoderamiento femenino si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jawia Benítez